



RESOLUCION R-N° 0375-15

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 ABR 2015

Expte. N° 23.320/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 39 por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se resuelva mediante resolución el Alta patrimonial de dos (2) bienes a cargo de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPED) dependiente de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad.

QUE a fs. 41 ASESORÍA JURÍDICA emite Dictamen N° 15.750 mediante el cual expresa que no tiene objeción legal que formular al alta patrimonial de los bienes descriptos a fs. 39 por la citada Dirección, por lo que corresponde al Sr. Rector el dictado de la resolución correspondiente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer el Ingreso Patrimonial de los bienes que se detallan a continuación, a cargo de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPED) dependiente de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad:

F.	Inventario	Detalle	Importe
1	320624	Silla operativa giratoria modelo Roby 210, tapizado en tela Marathon color azul, espuma de alta densidad con riñoneras, base de nylon y fibra de vidrio de alta resistencia, sistema de contacto permanente, regulación neumática de altura, apoyabrazos.	\$ 1.900,00
2	320625	Silla operativa modelo AP 50, tapizado en tela Marathon color azul, espuma de mediana densidad, estructura metálica, altura total 81 cm., altura de asiento 50 cm., ancho asiento 48 cm., profundidad de asiento 43 cm., y ancho de base 56 cm.	\$ 700,00
Total 2 registros			\$ 2.600,00

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION a sus efectos y archívese.-



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. Miguel Martín Nira
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUBO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA